

**COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**

ACTA 2

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 10:06 diez horas con seis minutos del día 04 cuatro de diciembre del año 2014 dos mil catorce, establecidos en la Sala Ejecutiva de este Instituto, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron los siguientes ciudadanos.-----

Luis Miguel Rionda Ramírez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión.
Santiago López Acosta	Consejero Electoral
René Palomares Mendivil	Consejero Electoral
Javier Armado Ortiz Guerrero	Secretario Técnico
Vanessa Sánchez Cordero	Representante suplente de PVEM
Jessica Sarahí Ojeda Romero	Representante propietaria de NA

En uso de la voz, el secretario técnico de la comisión toma lista de asistencia y comunica al presidente que existe cuórum legal para celebrar la sesión.-----

Además se hace constar de la presencia del Director de Cultura Política y Electoral Álvaro Alejandro Chávez López, la Coordinadora de Comunicación y Difusión Nayeli Vega Dardón y del Director de la Unidad Técnica de Sistemas de Información y Telecomunicaciones Esteban Eric Carrillo Werring, presentes por invitación del consejero presidente de la comisión.-----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el Secretario de la comisión procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal;-----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;-----
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de instalación de la comisión de fecha 06 de noviembre del 2014; -----
- IV. Informe de la secretaría técnica sobre la correspondencia recibida;-----
- V. Presentación del programa de capacitación de consejeros distritales y municipales;-----
- VI. Análisis de los rubros pertinentes a la comisión dentro del proyecto de convenio con el INE;-----

VII. Avances de la revista PAIDEIA; -----

VIII. Propuesta de atracción del PREP a los temas a trabajar dentro de la comisión;-----

IX. Asuntos generales; -----
 --

X. Clausura de la sesión.-----
 -

Acto seguido, el presidente pone a consideración el orden del día, y abre el punto de asuntos generales, posteriormente solicita se incluya un asunto general en el orden del día, relativa a la presentación por parte de la Coordinadora de Comunicación y Difusión Nayeli Vega Dardón, de la libreta agenda para el proceso electoral 2014-2015; al no haber más solicitudes, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos el orden del día con la inclusión del asunto general, a las 10:08 diez horas con ocho minutos.

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha seis de noviembre de dos mil catorce, el secretario técnico solicita que se le exima de su lectura en razón de haberse acompañado con la convocatoria, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos. -----

A continuación, el consejero presidente pone a consideración el acta, al no solicitarse intervención alguna las somete a votación y resultan aprobadas por unanimidad de votos, siendo las 10:09 diez horas nueve minutos. Se agregan el acta al expediente de esta sesión como anexo uno.-----

El **cuarto punto** del orden del día relativo al informe de la Secretaría de la correspondencia recibida, el secretario de la comisión comunica que no se recibió correspondencia, por lo que el presidente declara desierto este punto y solicita se pase al siguiente.-----

En cuanto al **quinto punto** del orden del día, concerniente a la presentación del programa de capacitación de consejeros distritales y municipales, el Secretario técnico presenta ante esta comisión el programa de capacitación para consejos electorales, estructura ejecutiva y operativa del IEEG con base al plan integral para el proceso 2014-2015, además de proponer la logística, con los objetivos y la temática en general; poniendo a consideración que la capacitación para presidentes y secretarios de consejo, sobre el tema de procedimientos sancionador se realice el próximo quince y dieciséis de diciembre. -----

El consejero López Acosta manifiesta: “se hizo un programa de contenido que ya había comentado con el licenciado Juan Carlos Cano, donde se debe ampliar el ámbito de público a quien se dirige, un contenido general para todos e incluso

partidos políticos; que sería la parte inicial del proyecto de contenido y luego segmentar en grupos específicos. Uno de esos temas sería el procedimiento sancionador dirigido para secretarios y presidentes de consejos así como a los vocales secretarios es necesario hacerlo a la brevedad; repito en lo general primero y después en segmentos, y considerar a los consejeros para haber quienes serán los involucrados.-----

El presidente de la comisión refiere que le parece aceptable la propuesta presentada por el secretario en virtud de los tiempos y los términos de la logística, es un reto fuerte, pero lo urgente es capacitar a presidentes y secretarios.-----

En uso de la voz el secretario propone que el punto número uno del programa de capacitación cuyo tema son los aspectos generales de la reforma electoral 2014 se recorra de diciembre de este año, a enero del 2015; y asimismo solicita se defina las sedes para la capacitación, para elaborar la logística, teniendo como propuesta dos opciones, una regionalizada con sede en León, Acámbaro, Irapuato y San Luis de la Paz; o bien en esta ciudad de Guanajuato, sea en edificio central o en uno de los lugares que se han presupuestado para la realización de este evento; exponiendo la logística del programa, con ventajas y desventajas de las propuestas mencionadas, así como las cotizaciones por la renta de los espacios.-----

El presidente de la comisión propone que se realice una en edificio central, para facilitar la logística, realizando la capacitación por fases.-----

El consejero López Acosta solicita se invite al director de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral.-----

El Secretario comenta que la propuesta de capacitación para el día 15 y 16 de diciembre sobre el procedimiento sancionador, ya fue previamente comentada con el director de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral.-----

El presidente de la comisión pone a consideración la propuesta para realizar la capacitación del tema de Procedimiento Sancionador, los días 15 y 16 de diciembre del 2014, y no habiendo más intervenciones, la somete a votación resultando aprobada la propuesta por unanimidad de votos, siendo las 10:22 diez horas con veintidós minutos. Se agregan las documentales tratadas en este punto como anexo uno y dos.-----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día relativo al análisis de los rubros pertinentes a la comisión dentro del proyecto de convenio con el INE, el presidente de la comisión manifiesta que este punto es informativo nada más, en razón de que se está trabajando con el INE, y aprovechando que se encuentra presente el presidente de la comisión de vinculación, nos gustaría que nos informara que avances tiene ese convenio.-----

El consejero electoral René Palomares Mendivil interviene contestando lo siguiente: creo que el día de hoy quedara definido el convenio, ya que ayer nos reunimos con gente del INE, y el avance del convenio es de un 99%.-----

Manifiesta el presidente de la comisión que dado el estado del convenio, no habiendo más comentarios, se da por concluido este punto.-----

El **séptimo punto** del orden del día, referente a los avances de la revista PAIDEIA, el Presidente solicita la intervención de la Coordinadora de Comunicación y Difusión, para que informe lo concerniente.-----

La coordinadora de comunicación y difusión Nayeli Vega Dardón, explica los avances de la revista PAIDEIA y exhibe el reporte al día 4 de diciembre de este año, además hace la propuesta de la publicación y pone a consideración de esta comisión la portada de la revista, la que pone a la vista de los presentes.-----

El consejero Santiago López Acosta manifiesta que habría que pensar sobre el contenido de la portada, pues aparece una urna, y ya está muy vista, pues en un proceso electoral pasan muchas cosas, no solamente es una urna, no hay que casarnos con esa idea, el INE tiene varias propuestas, habría que considerar la modificación de la imagen de la portada.-----

Nayeli Vega Dardón dice que toma las sugerencias y solicitará a las personas que se encargan de la imagen que propongan otra portada.-----

El presidente de la comisión pregunta sobre los temas y los autores del contenido de los artículos de la revista.-----

Responde Nayeli Vega Dardón: que los que aparecen como colaboradores en este ejemplar son los anteriores integrantes del comité editorial, y en el nuevo ejemplar aparecerán los actuales encargados e invitados.-----

El presidente propone que para la próxima edición se haga una lista de posibles invitados columnistas y para el próximo año se definan los temas que a de contener la revista, siendo las 10:30 diez horas treinta minutos se da por agotado el punto.-----

En desahogo del **octavo punto** del orden del día, relativo a la propuesta de atracción del PREP a los temas a trabajar dentro de la comisión, el presidente de la comisión argumenta sobre la necesidad del IEEG para definir si se va a tener el programa del PREP y alternativas por lo que solicita la intervención del Director de la Unidad Técnica de Sistemas de Información y Telecomunicaciones Esteban Eric Carrillo Werring.-----

En uso de la voz el ingeniero Eric Carrillo Werring, hace una breve reseña del sistema PREP de este instituto, que necesita abatir el sistema anticipado de resultados por telefonía celular porque ese esquema, que anteriormente fue realizado con apoyo de los CAES que no vamos a tener este proceso, porque ellos

estarán a cargo del INE y si a ellos los dotamos del teléfono sale de nuestro control. Habría que buscar en lugar del esquema de celulares, el esquema tradicional como el canto o la digitalización de actas. Además explica lo referente a la captura anticipada de resultados.-----

El consejero René Palomares Mendivil, comenta que al INE le pareció bien el PREP de este instituto mediante el sistema de celulares, incluso el maestro Jaime Juárez lo va a proponer ante el consejo en la junta local y estaría contemplado en el anexo técnico del convenio INE-IEEG. Se comentó sobre la capacitación a los integrantes de mesa directiva de casilla, para el uso de este aparato común y como responsables de transmitir la información, debiendo estar preparados los presidentes, secretarios y escrutador solo falta que se apruebe el convenio.-----

El ingeniero Eric Carrillo Werring manifiesta que solo requeriría que se dé una correcta capacitación a aquellos que serán responsables de generar la información, porque al dar los teléfonos ya no estarán bajo nuestro control, considero que no existe problema alguno, pues están en la mejor disposición de compartir con el INE los sistemas informáticos del IEEG; por otra parte, bien podríamos nosotros generar nuestro sistema tradicional con el canto o la captura anticipada, pero para ello se requiere contratar 5 o 6 funcionarios por consejo, como lo requiere el INE, esto es con equipo y personal que no están presupuestados para el próximo año.-----

El secretario técnico en uso de la voz, refiere sobre el riesgo por no tener debidamente capacitados a los secretarios de las mesas directivas de casillas, ya que la capacitación estará a cargo del INE, que desconoce nuestro sistema del PREP. Agrega que otro factor es el alto índice de suplencias de integrantes de mesa directiva de casillas de los cuales, que son tomados de la fila de votantes y que por ende, no estarían capacitados para la función del PREP, además debemos considerar la atmósfera de presión y estrés en torno a la mesa directiva de casilla que se genera sobre todo al término de la jornada.-----

El consejero López Acosta expone que todos los detalles se tienen que ver ya cuando se determine el cómo, y posteriormente habrá que defender las ventajas del sistema PREP del Instituto, como nosotros lo tenemos por los resultados que ha dado y que ha dejado bien posicionado al Instituto, hasta les puede servir a ellos, claro compartiendo los gastos. Pero con un sistema como el nuestro, puede ser un programa piloto para ellos y sobre todo más eficiente por la rapidez de la transmisión de datos que es en tiempo real de la información.-----

El consejero electoral René Palomares Mendivil, interviene diciendo: algo importante que señala Santiago, son los lineamientos generales donde cada entidad federativa tiene sus propias características y que bien se pueden adecuar.-----

El ingeniero Eric Carrillo Werring manifiesta la necesidad de conocer el nivel de flexibilidad de los lineamientos del INE, porque esa cuestión yo la propuse en el INE en la ciudad de México y no la aceptaron; además debemos considerar que se ocupa un comité técnico cuya facultad de nombrarlo es del Consejo General, que

debe ser nombrado o debió de ser nombrado el 7 de diciembre pero se recorrió el plazo para el primero de enero, como lo señala el documento de Lineamientos del Programa de Resultados Preliminares que emitió el INE, debiendo ser como requisito una universidad que tenga experiencia con conocimiento del tema.-----
 Acto continuó el Director de Cultura Política y Electoral Álvaro Alejandro Chávez López, puntualiza que los plazos se modifican y se pueden proponer nuevas fechas; esto se podría consultar en cuanto a la integración del comité.-----

El presidente de la comisión procede a dar lectura al artículo 23 de los Lineamientos del Programa de Resultados Preliminares que emitió el INE, que señala los requisitos que tendrán que cubrir los aspirantes a formar parte del comité técnico de asesores, que los integrantes deben ser propuestos por invitación.-----

El consejero Santiago López Acosta menciona: podría ser gente del CIMAT, además debemos proponer al procedimiento ante el Consejo General.-----

Esteban Eric Carrillo Werring, señala que no hay que perder de vista que este comité debe entrar en funciones mínimo con seis meses de anticipación al día de la jornada; por lo que debemos solicitar la ampliación del plazo; además la selección deberá ser sin marcar tendencias, analizar la Universidad que interviniera.-----

El secretario técnico añade que el avance debe ser informado al INE.-----

El presidente de la comisión puntualiza: también debemos presupuestar y estar al pendiente para atender esto de inmediato, dando así por agotado el punto.-----

En desahogo del **noveno punto** del orden del día, relativo al desahogo de asuntos generales: El secretario hace constar y da cuenta que existe un asunto general agendado, por lo que el presidente concede el uso de la voz a la de la Coordinadora de Comunicación y Difusión, para la exposición del tema a tratar.-----

La Coordinadora de Comunicación y Difusión Nayeli Vega Dardón, presenta ante los integrantes de la comisión el material consistente en la agenda del proceso electoral 2014-2015 y menciona: es un material muy útil que se distribuirá 15,000 ejemplares entre universidades y preparatorias, es un producto útil para ellos y sirve de difusión para nosotros, este material se tiene programado distribuir en los primeros días de enero.-----

El Consejero Electoral López Acosta manifiesta: me parece bien solo preguntaría sobre la cobertura, a quien y como se distribuye este material.-----

Acto seguido la Coordinadora de Comunicación y Difusión Nayeli Vega Dardón, responde: una forma es a través de los Jefes Regionales, con los programas que realizan en sus escuelas, que ya tienen bien identificadas.-----

Agrega el Director de Cultura Política y Electoral Álvaro Alejandro Chávez López: esto puede ser a través de la instalación de los módulos.-----

Nayeli Vega Dardón, responde que no es conveniente, para tener certeza de que se entreguen a los estudiantes, lo correcto sería en las escuelas.-----

El presidente de la comisión menciona que si no hay más intervenciones se da por concluido el tema de asuntos generales y solicita al secretario técnico que continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

En desahogo del **décimo punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, el presidente procede a clausurarla a las 10:57 diez horas con cincuenta y siete minutos.

La presente acta consta en 7 fojas útiles, 6 por ambos lados y una por el anverso; la firman al margen y al calce el Presidente y el Secretario de la comisión. CONSTE.

Presidente
LUIS MIGUEL RIONDA RAMÍREZ

Secretario Técnico
JAVIER ARMANDO ORTÍZ GUERRERO